

RESOLUCION N° 93 1.1.1. 2213

11 OCT 93

PABLO ORTIZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

98

CONSIDERANDO:

QUE el señor Antonio Jose Campo Mejia, en su calidad de Apoderado de la compañía extranjera 'SCHLUMBERGER SURENCO S.A.', por intermedio del doctor Diego Romero Ponce, ha comparecido a este Despacho para solicitar la calificación, inscripción y publicación del Poder que la mencionada compañía confiere a su favor;

QUE al efecto han sido presentadas tres copias certificadas de la protocolización del documento atinente al referido Poder, efectuada en la Notaria Vigésimo Cuarta del canton Quito, el el 30 de septiembre de 1993;

QUE dicho Poder guarda conformidad con los requisitos establecidos en el Artículo 424 de la Ley de Compañías;

QUE el Departamento Juridico de Compañías de la Intendencia de Derecho Societario, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, contenido en el memorando N° DJC 93.1624 de 11 de noviembre de 1993;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM 92 513 de 18 de diciembre de 1992

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO. CALIFICAR de legal y suficiente el documento otorgado en nación extranjera, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 428 de la Ley de Compañías, referente al Poder conferido por la compañía 'SCHLUMBERGER SURENCO S.A.' en favor del señor Antonio Jose Campo Mejia, de nacionalidad colombiana

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que en el Registro Mercantil del canton Quito se inscriba el Poder conferido por la compañía extranjera 'SCHLUMBERGER SURENCO S.A.' en favor del señor Antonio Jose Campo Mejia, constante de la protocolización de 30 de septiembre de 1993, efectuada en la Notaria Vigésimo Cuarta del canton Quito, junto con la presente Resolución y se cumpla con las prescripciones del Art. 33 del Código de Comercio. Se sentará razón de la inscripción que se ordena

ARTICULO TERCERO. DISPONER que en el Registro Mercantil del canton Guayaquil se anote al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador concedido a la compañía extranjera 'SCHLUMBERGER OF LATIN AMERICA S.A.', hoy denominada 'SCHLUMBERGER SURENCO S.A.'

13 OCT 93

96

2.

SCHLUMBERGER SURENCO S.A.

que consta inscrita a fojas 405 a 406. No. 89 del Registro Mercantil, y anotada bajo el No. 525 del repertorio del 9 de febrero de 1954. La presente aprobación del mencionado Poder. Se sentará razón de esta anotación.

ARTICULO CUARTO. DISPONER que en el Registro Mercantil del canton Quito se anote al margen de la inscripción No. 552, Tomo 111, de 19 de junio de 1980, referente al cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito de la compañía extranjera SCHLUMBERGER SURENCO S.A. la presente aprobación del mencionado Poder. Se sentará razón de esta anotación.

ARTICULO QUINTO. DISPONER que se publique, por una sola vez, en uno de los periodicos de mayor circulación en la ciudad de Quito, el texto completo del Poder que se califica por la presente Resolución.

CUMPLIDO, vuelva el expediente

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito.

15 NOV 1993

Pablo Ortiz Garcia
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

DI CAS
ANC/SCP

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución, bajo el número 2648 del Registro Mercantil, tomo 124.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 552 del Registro Mercantil, de diez y nueve de junio de mil novecientos ochenta, a fs. 1347, tomo 111.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número 1880.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma.- Quito, a veinte y seis de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Gustavo García Ronderos
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

